



**REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4**

AVISO

**PRÓRROGA AUTOMÁTICA FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO
SOBRE TRANSFERENCIAS DE BIENES INDUSTRIALIZADOS Y SERVICIOS (ITBIS), PERIODO
JUNIO 2021**

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) informa a todos los contribuyentes que, se ha prorrogado hasta el día de hoy, miércoles 21/07/2021, la fecha límite para la presentación y pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) correspondiente al periodo junio 2021.

Esta prórroga se otorga en virtud de los inconvenientes presentados en la tarde de ayer, martes 20/07/2021, por la interrupción de los servicios en línea debido a una falla técnica.

Para más información el contribuyente puede visitar nuestra página web www.dgii.gov.do y redes sociales (@dgiird) o llamar al teléfono 809-689-3444, desde el interior sin cargos.

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de julio de 2021.

LUIS VALDEZ VERAS
Director General

